

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GPASESORES S.A.
CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 15 de marzo de 2018, a las 19H00, en el décimo piso del Edificio "Torre 1492", ubicado en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, se encuentra el señor Gonzalo Ignacio Gonzalez Galarza y el señor Felipe Ignacio Gonzalez Karolys, en su calidad de accionistas de la compañía. Estas personas son los únicos accionistas de **GPASESORES S.A.** y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con el cuadro siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL (USD\$)	ACCIONES	PORCENTAJE
Gonzalo Ignacio González Galarza	400,00	400	50%
Felipe Ignacio González Karolys	400,00	400	50%
TOTAL	800,00	800	100%

Adicionalmente, se cuenta con la presencia del Gerente, Dr. Michael Veintimilla Ambrosi; y, del Comisario, Sr. Christian Rosero.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GPASESORES S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros);
4. Nombramiento de Comisario;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúa El Dr. Gonzalo Ignacio Gonzalez Galarza como Presidente y actúa como Secretario el señor Michael Veintimilla Ambrosi, Gerente de la compañía.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Gerente quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2017. El accionista Felipe Ignacio González Karolys, mociona aprobar el informe sin observaciones. Sometido que fue a votación por secretaría, los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Comisario pone en conocimiento su informe, mismo que fue puesto a disposición de los accionistas con anticipación. El accionista Felipe Ignacio González Karolys, mociona aprobar el informe sin observaciones. Sometido que fue a votación por secretaría, el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).-

Posteriormente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. El Presidente pone en conocimiento de los los estados financieros del año 2017 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). El accionista Felipe Ignacio González Karolys, mociona aprobar estos documentos sin observaciones. Sometido que fue a votación por secretaría, estos documentos son aprobados por los accionistas, sin observaciones.

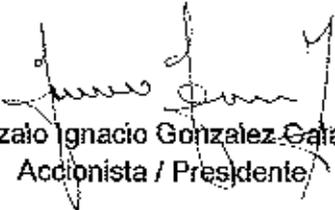
Nombramiento de Comisario.-

Toma la palabra el Presidente, quien mociona mantener al Sr. Christian Rosero como Comisario para el año 2018. La Junta de Accionistas decide designar al señor Christian Rosero como el comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018 por el período de un año.

Resolver sobre el destino de las utilidades.-

Finalmente, se pasa a tratar el último punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente y menciona que luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta no ha tenido durante el ejercicio económico del 2017 utilidades, de manera que no hay sobre que resolver en este punto.

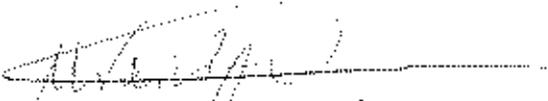
Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el accionista, para constancia de lo cual firma junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 20H00.



Gonzalo Ignacio Gonzalez Galarza
Accionista / Presidente



Felipe Ignacio Gonzalez Karolys
Accionista



Michael Veintimilla Ambrosi
Secretario



Christian Rosero
Comisario

